

UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.

Kilómetro 5 1/2 Vía a Daule

Guayaquil - Ecuador

Teléf. 2004095

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en el KILOMETRO 5 1/2 VÍA A DAULE de la Ciudad de Guayaquil, en se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, con la presencia de los accionistas: Señor Ingeniero **GASPAR SERRA BODRO**, propietario de dos millones setecientos setenta y cinco mil novecientos acciones; señora **DORA FRANCO UACEN DE SERRA**, propietaria de mil ochenta acciones; señor Ingeniero **GASPAR FRANCISCO SERRA FRANCO**, propietario de noventa y un mil trescientos cuarenta y un acciones; la señorita **DORIS ELIZABETH SERRA FRANCO**, propietaria de noventa y un mil trescientos cuarenta acciones; e. Ing. **JOSE XAVIER SERRA FRANCO**, propietario de noventa y un mil trescientos treinta y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Accionistas presentes constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que es **CIENTO VEINTIDOS MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la sesión el Titular Presidente de la Compañía, el señor Ingeniero Gaspar Francisco Serra Franco; y, actúa como Secretario de la Junta su Titular el señor Ingeniero Gaspar Serra Bodro, Gerente General de la Compañía; el mismo que procede a efectuar la lista de asistentes comprobando el quórum legal, el Presidente, declara formalmente instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día: 1.- Memoria del Gerente General sobre los negocios sociales; 2.- Informe del Comisario sobre el Balance y Cuentas a Diciembre 31 del 2012; 3.- Las Cuentas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 del 2012; 4.- Destino de Utilidades a Diciembre 31 del 2012; y, 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía. El Comisario Principal de la Compañía Ingeniero Danny Cristóbal Tigua Tobar, ha sido convocado de manera especial e individualmente, mediante la respectiva nota escrita, para esta misma reunión de Junta General Universal Ordinaria. El Presidente de la Junta declara instalada formalmente la misma y pide a los Accionistas presentes que pasen a discutir y resolver los puntos del orden del Día acordados. Luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Ordinaria con el voto unánime de los Accionistas presentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, salvando el voto de aquellos accionistas que por mandato legal no votan, adoptando las siguientes resoluciones. **RESOLUCIÓN UNO:** Resuelven aprobar la Memoria del Gerente General sobre los Negocios Sociales de la Compañía, una vez que el Gerente General ha expuesto ante la Junta; **RESOLUCIÓN DOS:** Resuelven aprobar el informe del Comisario de la Compañía sobre el Balance y Cuentas a Diciembre 31 del 2012, una vez que el Comisario Principal de la Compañía

Ingeniero **DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOSAR**, ha expuesto sus actividades como Comisario y ha aprobado el Informe, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2012; **RESOLUCIÓN TRES** Los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 del 2012, una vez que el Gerente General de la Compañía ha expuesto a la Junta el Balance Cortado al 31 de Diciembre del 2012; **RESOLUCIÓN CUATRO:** Los Accionistas de la Compañía por ser de beneficio para la Empresa, resuelven que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, sea destinado a reserva legal \$15,359.45; y, el de las utilidades en la cuenta Utilidad no distribuida del Ejercicio anterior de la Empresa; **RESOLUCIÓN CINCO:** Los Accionistas resuelven por unanimidad reelegir al señor Ingeniero, **DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOSAR**, como Comisario Principal de la Compañía; y, reelegir a la señora economista **LADRA SALVATIERRA DE ALVAREZ**, como Comisaria Suplente de la Compañía, los que en sus funciones tendrán todas las obligaciones y atribuciones que determinan los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente; y, **RESOLUCIÓN SEIS:** Los Accionistas resuelven que por Secretaría se cursen los Nombres correspondientes a las designaciones efectuadas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, siendo las once horas treinta minutos dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstituida la sesión con los Accionistas concurrentes a la misma desde su inicio, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por los Accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía. Para constancia de lo cual de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de Ley de Compañías, firman la presente acta todos los Accionistas asistentes, en unión del Presidente y el suscrito Secretario que certifica.- () Ing. José Xavier Serra Franco-Accionista; () Sra. Doris Elizabeth Serra Franco-Accionista; () Sra. Doris Franco Llactén de Serra-Accionista; () Ingeniero Gaspar Francisco Serra Franco -Accionista-Presidente; () Ing. Gaspar Serra Rodro -Accionista-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 19 del 2013.



Ing. Gaspar Serra Rodro
Secretario de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A. CELEBRADA
EL 19 DE ABRIL DEL 2.013**

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	No. DE VOTOS
Ing. Gaspar Serra Bodro	2'775.900	2' 775.900
Sra. Dora E. Franco de Serra	1.080	1.080
Ing. Gaspar Serra Franco	91.341	91.341
Ing. José Xavier Serra Franco	91.339	91.339
Srta. Doris E. Serra Franco	91.340	91.340
	3' 051.000	3' 051.000

Guayaquil, Abril 19 del 2.013



**ING. GASPAR SERRA FRANCO
PRESIDENTE**



**ING. GASPAR SERRA BODRO
SECRETARIO DE LA JUNTA**